

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



**ACTA 098**

**HORA: 08:00 A.M**

**FECHA: MARTES 26 DE OCTUBRE DE 2021**

**LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**
- 3. ORACIÓN**
- 4. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, SEGÚN DECRETO ADMINISTRATIVO 094 DEL 20 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL,**
- 5. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ALCALDE DOCTOR CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA**
- 6. HIMNOS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.**
- 7. PROYECTO DE ACUERDO NO. 015 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICCIÓN Y TRASLADO AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL" PARA ASIGNACIÓN DE PONENCIA Y RESPETIVA COMISIÓN**
- 8. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

	<b>NOMBRES</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID ✓	X	
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES ✓	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER ✓	X	
04	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO ✓	X	
05	GIRALDO CHAPARRO JAIRO ✓	X	
06	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID X		X
07	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON 6	X	
08	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO 7	X	
09	PORRAS CARVAJAL YON FREDY		X
10	REY DURAN SHIRLEY 9	X	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO 10	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO 11	X	
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



Contestaron a lista 11 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

El H.C. MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID, ingreso a las 8:05 a.m.

El H.C. PORRAS CARVAJAL YON FREDY, ingreso a las 8:26 a.m.

## 2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

<b>NOMBRES</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	<b>X</b>	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	<b>X</b>	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	<b>X</b>	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	<b>X</b>	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	<b>X</b>	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	<b>Ausente</b>	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	<b>X</b>	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	<b>X</b>	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	<b>Ausente</b>	
REY DURAN SHIRLEY	<b>X</b>	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	<b>X</b>	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	<b>X</b>	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	<b>X</b>	

Con 11 votos positivos, 2 ausentes, 0 negativo, la discusión y aprobación del orden del día es aprobado por mayoría.

## 3. ORACIÓN

La oración es dada por el Honorable concejal Gustavo Andrés Chica Macias.

## 4. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, SEGÚN DECRETO ADMINISTRATIVO 094 DEL 20 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.

Honorables Concejales como es de su conocimiento el señor alcalde paso un Decreto administrativo el 094 del 20 de octubre, para que nosotros iniciamos el estudio del Proyecto de acuerdo No 015 **“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICCIÓN Y TRASLADO AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL”**

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)

**DEPARTAMENTO DEL META**  
**MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



por lo tanto, doy por instaladas las sesiones extraordinarias del mes de octubre mediante decreto 094 del 20 de octubre del presente año

**5. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ALCALDE DOCTOR CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA**

Cordial saludo, se convoco a sesiones extraordinarias porque hay la necesidad de incorporar unos recursos que están en las cuentas del municipio, otros llegan una vez sean aprobados que son para los siguientes temas:

1. 149.000.000 para celebrar un convenio con la gobernación del Meta, los cuales tiene como fin apoyar los convenios solidarios de cinco veredas (la bañadera, arivas, la pascualera, la argentina y santa elena) ya se socializo con los presidentes de estas veredas ellos tienen unas responsabilidades y nosotros tenemos otras.
2. El otro tema es lo que tiene que ver con la renta de los cigarrillos, dineros que se pueden ir gastando de acuerdo a unas resoluciones que viene del ministerio de salud, estos son para deporte.
3. El otro tema es lo que tiene que ver compra de material de insumos médicos.

Son temas específicos y son de ley, quiero aprovechar para hablar un tema que a todos nos interesa porque es un tema institucional esta desde 1964, "**El festival folclórico y turístico del Llano**" como se los he manifestado a ustedes allí van a converger dos actividades dentro del marco del torneo internacional del joropo que es la cabalgata y las cuadrillas.

La cabalgata va hacer históricamente una de los recorridos más largos que sea hecho, dentro de esta actividad se va a tener en cuenta las normas que existe en Villavicencio.

También quiero informarles que es un festival que están en marcado en una situación mundial, por lo tanto, algunas actividades tienen que estar con los requisitos de bioseguridad, va hacer un festiva donde su mayor orientación es nuestra música llanera, no va existir zonas especiales.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



**Tiene la palabra H.C. Juan Álvaro Rey.**

Gracias presidente, en el transcurrir de los días se evidencia esa incertidumbre si van hacer fiestas, gracias señor alcalde por despejar las dudas.

**Tiene la palabra Señor alcalde.**

El lanzamiento va hacer el 2 de noviembre únicamente con el gobernador, alcalde y algunas autoridades, va hacer un lanzamiento en Villavicencio en un teatro, el tema de la promoción sale esta semana, lo de la gastronomía se escogió previamente se inscribieron.

**Tiene la palabra H.C. Zamir Alberto Peña.**

Lo único que no me queda claro es lo de la secretaria de cultura que, teniéndola en el municipio, creería que van hacer un aporte.

**Tiene la palabra Señor alcalde.**

Si nosotros no tuviéramos el apoyo de la gobernación, el instituto de cultura no estaría acá sentado hablando del festival, los 160 millones no alcanzan sino para apoyar algunas cosas, se están vinculando totalmente, la cabalgata es por cuenta de ellos.

**Tiene la palabra H.C. Jorge Humberto Flórez.**

Tengo dos preguntas:

1. Quería saber si se va a descentralizar el festival para que no haya tanta aglomeración en la concha.
2. Es el asunto de los vendedores ambulantes.

**Tiene la palabra Señor alcalde.**

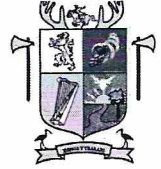
Respeto a la pregunta si va ver otro escenario diferente a la concha, si en el parque central el parrando llanero, la concha acústica va a estar apoyada por instituto de cultura y turismo.

En relación a los vendedores ambulantes van haber 60, pero van a estar plenamente identificados.

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)**

Página 4 de 6  
Acta No 098 del 26  
de octubre del 2021

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



**6. HIMNOS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.**

Se entonan los himnos.

El presidente realiza un llamado de atención a la secretaria y al H.C. Juan Álvaro Rey, cuando se estén entonando los himnos.

**7. PROYECTO DE ACUERDO NO. 015 “POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICCIÓN Y TRASLADO AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL” PARA ASIGNACIÓN DE PONENCIA Y RESPETIVA COMISIÓN**

El proyecto de acuerdo No 015 “**POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICCIÓN Y TRASLADO AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL**” se asigna como ponente al H.C. Juan Álvaro Rey.

El honorable concejal acepta la ponencia.

**8. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

No respuesta proposiciones en secretaria.

**Tiene la palabra H.C. Jorge Humberto Flórez.**

Quiero hacer una proposición para ajustar las sesiones extraordinarias habilitar el día sábado 30 y domingo 31 de octubre.

Votación nominal para la proposición presentada por el H.C. FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO, de habilitar el día sábado 30 y domingo 31 de octubre hora reglamento.

<b>NOMBRES</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID		X
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO		X
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)**

DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL



REY DURAN SHIRLEY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 11 votos positivos, 2 negativos, la proposición es aprobado por mayoría.

En vista de que ningún otro Honorable concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último punto del día 26 de octubre, quedan convocados para el día 27 de octubre hora reglamento, se cierra la sesión siendo las 9:55 a.m.

ÓSCAR JAVIER DANGOND CHAPARRO  
Presidente

GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ  
secretaria general